



# Gaceta

UNIVERSITARIA



Secretaría General

Nº 12. Junio de 2023



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
TERRITORIAL DE CARACAS  
"MARISCAL SUCRE"**





## CONSEJO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

### ***CONFORMAN ESTE CONSEJO***

**RECTOR:**

Msc. JAIME MÁRQUEZ

**RESPONSABLE DEL ÁREA ACADÉMICA:**

Msc. JORGE BARILLAS

**RESPONSABLE DEL ÁREA TERRITORIAL:**

Msc. MIREYA YAQUERES

**SECRETARÍA:**

Dra. OLGA ESTELA GUTIERREZ

**REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:**

Br. DAVID BRITO





# CONSEJO UNIVERSITARIO

## SESIÓN

Con el único fin de garantizar el Principio de Legalidad de los actos administrativos según lo establecido en el artículo 137 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela el cual establece Artículo 137. La Constitución y la ley definen las atribuciones de los órganos que ejercen el Poder Público, a las cuales deben sujetarse las actividades que realicen.

Artículo 18 de La Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, De los Actos Administrativos, el cual expresa todo lo relativo al contenido que debe llevar el Acto Administrativo para su validez y cause los efectos para lo cual fue creado y el Artículo 4 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, el cual reza "Artículo 4. La Administración Pública se organiza y actúa de conformidad con el principio de legalidad, por el cual la asignación, distribución y ejercicio de sus competencias se sujeta a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las leyes y los actos administrativos de carácter normativo dictados formal y previamente conforme a la ley, en garantía y protección de las libertades públicas que consagra el régimen democrático participativo y protagónico. De esta manera el Consejo de Gestión Universitaria **RESUELVE**.



Quienes suscriben, MSc. JAIME MARQUEZ, Rector del Consejo de Gestión Universitaria Provisional de la Universidad Politécnica Territorial de Caracas "Mariscal Sucre", designado según Resolución N° 001 Publicado en Gaceta Oficial N°42.307 de fecha 28/01/2022, Dra. OLGA GUTIERREZ, Secretaria del Consejo de Gestión Universitaria Provisional de la misma universidad, designada según Resolución 42, Publicado en Gaceta Oficial N° 42.294 de fecha 12/01/2022 de Tecnología del Oeste "Mariscal Sucre". De noviembre de 2022.

### CONSIDERANDO

Que en fecha 23 de noviembre de 2018, mediante Decreto Presidencial N° 3.681, publicado en Gaceta Oficial N° 41.531 publicada en la misma fecha, se creó la Universidad Politécnica Territorial de Caracas Mariscal Sucre. Mencionando en el Artículo 7°, que, "La Universidad Politécnica Territorial de Caracas "Mariscal Sucre", surge de la transformación del Instituto Universitario de Tecnología del Oeste "Mariscal Sucre".

### CONSIDERANDO

Que en el Artículo 7° del Decreto de Creación se establece que: "La Universidad Politécnica Territorial asumirá la gestión de los Programas Nacionales de Formación y demás carreras o Programas Nacionales de Formación Avanzada que le fueran autorizados al Instituto Universitario.

### CONSIDERANDO

Que en el Artículo 8°, del mencionado Decreto de Creación se establece que, "La Universidad Politécnica Territorial de Caracas "Mariscal Sucre", debe garantizar la continuidad, permanencia, prosecución y culminación de los estudios de las y los estudiantes del Instituto Universitario de Tecnología del Oeste "Mariscal Sucre", que a la fecha de promulgación de este Decreto, se encuentren cursando Programas de Formación Nacional y demás carreras o Programas Nacionales de Formación Avanzada en dicho instituto. A tales efectos, la Universidad Politécnica Territorial de Caracas "Mariscal Sucre", asumirá de forma inmediata a las y los estudiantes de la identificada institución de educación universitaria como propios.



## DECIDE

- 1.) DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SABERES POR EXPERIENCIA LABORAL.

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se instruye al Consejo Académico, para que designe a un Docente por Programa Nacional de Formación (PNF) para conformar la comisión de acreditación y certificación de saberes por experiencia laboral.

- 2.) DESIGNAR COMO COORDINADORES DE APOYO EN DESARROLLO CURRICULAR DE (PNF) Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SABERES POR EXPERIENCIA LABORAL A YANETH DÍAZ POR PNF DE INGENIERÍA MECÁNICA, A PROF. LISBETH HERNÁNDEZ POR PNF DE ADMINISTRACIÓN, A LA PROF. MIRIAM CARIAS POR PNF DE INFORMÁTICA Y A LOS COORDINADORES DE CREACIÓN INTELECTUAL POR PNF CONDERECHO A UNA BONIFICACIÓN.

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se aprueba la designación como coordinadores de apoyo en desarrollo curricular de (PNF) y miembros de la comisión de acreditación y certificación de saberes por experiencia laboral a Yaneth Díaz por PNF de Ingeniería Mecánica, a la Prof. Miriam Carias por PNF de informática y a los coordinadores de creación intelectual por PNF con derecho a una bonificación.

- 3.) REVISAR EVISAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESORES POR ÁREA DE CONOCIMIENTO Y LA ENTREGA DE PROYECTOS DE LOS PNF.

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se acuerda la organización de los profesores por área de conocimiento y la entrega de proyectos de los Programa Nacional de Formación (PNF)

- 4.) CONSIDERAR LA FORMALIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO, MATERIA DE NUDOS CRÍTICOS Y

PROBLEMAS Y ÁREAS DE CONOCIMIENTOS EXISTENTES EN LOS PNF.

### RESOLUCIÓN

- ✚ Pospuesto

- 5.) APROBAR EL INICIO DE CURSO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y MEJORAS DEL DESARROLLO DE LA PLANTA FÍSICA, VIERNES Y SÁBADO 2 Y 3 DE JUNIO EN EL TALLER DE LAS ADJUNTAS 40 HORAS ACADÉMICAS, COMENZANDO CON EL TALLER MICROSOFT PROYECTO.

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se aprueba el inicio de curso para la elaboración de proyectos y mejoras del desarrollo de la planta Física, viernes y sábado 2 y 3 de junio en el taller de las adjuntas 40 horas académicas, comenzando con el taller Microsoft Project.

- 6.) CONTRATACIÓN DEL PROF. ISATH DÍAZ BLANCO COMO HP PARA ASESORÍA Y CURSO DE FORMACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CURRICULAR.

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se aprueba la contratación del Prof. Isath Díaz Blanco como HP para asesoría y curso de formación en la Dirección de Gestión Curricular.

- 7.) NOMBRAMIENTO DE LCDA. KIMBERLY PICO COMO DIRECTORA DE GESTIÓN COMUNICACIONAL.

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se aprueba la designación de la Lcda. Kimberly Pico como Directora de Gestión Comunicacional.

- 8.) CONSIDERACIÓN PARA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES (POSTULACIÓN ING. MARÍALUISAHERRERA).

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se aprueba la instalación de la Comisión de Contrataciones (Postulación Ing. María Luisa Herrera).

- 9.) SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA UN MENSAJERO INTERNO (SEDE SAN MARTIN-ANTÍMANO).

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se aprueba la Contratación para un mensajero interno (sede San Martín-Antímano).

### 10.) SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE LA ABG. LUISA RINCONES BAJO LA FIGURA HONORARIOS PROFESIONALES.

#### RESOLUCIÓN

✚ Se aprueba la Contratación de la Abg. Luisa Rincones bajo la figura Honorarios Profesionales.

### 11.) CONSIDERAR PARA SU APROBACIÓN CÓDIGOS DE MALLA CURRICULAR ESPECIALIZACIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA.

#### RESOLUCIÓN

✚ Se aprueba Códigos de Malla Curricular Especialización Eficiencia Energética.

### 12.) CONSIDERACIÓN PARA EL TRASLADO INTERNO DE LA TRABAJADORA SUGEY AGUILERA A LA RECEPCIÓN UBICADA EN LA PLANTA BAJA, EN LA SEDE DE ANTÍMANO.

#### RESOLUCIÓN

✚ Pospuesto

### 13.) CONSIDERACIONES PARA LA APROBACIÓN DE NUEVOS INGRESOS.

#### RESOLUCIÓN

✚ Se aprueba la solicitud de Inicio del proceso de contratación con la siguiente descripción:

- Abg. Rincones Luisa Mercedes como H.P. Dirección de Consultoría Jurídica
- Profe. Isaac Díaz Blanco como H.P. - Gestión Curricular
- Lcda. Magda Violeta Moreno Zambrano C.I. 10.161.655, como Profesional Coordinación de Bibliotecas
- Ing. Chinchilla G. Ciraliz del Valle, C.I. 18.141.755, como Profesional Planta Física y Proyectos
- Dr. Igor Marín Lozada (Psicólogo) C.I. 6.317.575, como Profesional Unidad Servicios Médicos
- T.S.U. Adriana Ulloa C.I.27.647.770 como Asistente Administrativo, Dirección de Administración.
- Br. Cesar Yosbeiker Gámez Espinoza C.I. 29.990.724 como Asistente. Administrativo. Dirección de Talento Humano
- Br. Marbelys Silmary Aldana Moreno C.I. 27.741.006 como Asistente Administrativo. Dirección de Talento Humano
- Br. Daiverson Rafael TporoAudivet C.I. 28.490.906 como Asistente Administrativo.
- Dirección de Talento Humano

- Br. Pérez Molina, Carlos Alberto C.I. 29.802.633, como Asistente Administrativo. Biblioteca
- Br. Reyes González Yovaneidy del Valle C.I. 20.098.060, como Asistente. Administrativo. Biblioteca (Noche)
- Br. González Torrealba Emy Magreith C.I. 13.161.897, como Asistente. Administrativo. Biblioteca (Noche)
- Cddna. Francis Elizabeth Orea Gutiérrez C.I. 15.821.510, como Obrera Servicios Generales
- Cddna. Luz Marina Figueroa Rondón C.I. 22.447.051, como Obrera Servicios Generales
- Cddna. Ramírez Urbaneja María Eugenia C.I. 17.446.686, como Obrera Servicios Generales
- Cddna. Nancy Jeaneth Granado Arenas C.I. 13.304.599, como Obrera Servicios Generales
- Cddna. Doris Rosales Ramírez C.I. 10.905.020, como Obrera Servicios Generales
- Cddno. Nelson José Medrano Méndez C.I. 9.901.515, como Seguridad Dirección de Seguridad
- Cddno. Sarrameda Rodríguez Paulo Emilio C.I. 10.505.660, como Seguridad Dirección de Seguridad

### 14.) PUNTOS VARIOS.

- ✚ Se aprueba la solicitud de traslado interno de la Abg. Mirian Carias de la Dirección de Talento Humano donde cumplía funciones como asistente Administrativo pasar Como Docente Tiempo Completo Dedicación Exclusiva a la Coordinación de Seguimiento y Control de la Academia.
- ✚ Se designa a la Abg. Mirian Carias, Coordinadora de Seguimiento y Control de la Academia.

**Nota:** Se deja constar en Acta que el Br. David José Brito Vásquez, Representante Estudiantil, no asistió al Consejo para cumplir compromiso (En la Jornada de Orientación sobre Sistema Nacional de Ingresos (SNI) Liceos de la Parroquia La Vega en la UENB Pedro Fontes).

**De esta forma y previo cumplimiento de los requisitos de ley, el Ciudadano Rector de esta casa de estudios MSc. Jaime Márquez en el cumplimiento de sus atribuciones, No habiendo otro punto que tratar declara CULMINADO EL CONSEJO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA No. CGUP-018-06-2023.**

Es todo, en Caracas, a los 01 días del mes de junio de 2023.



## Acta N° CGUP 019-06-2023

### DECIDE

- 1.) CONSIDERACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN A UTILIZAR EN EL PROCESO DEL SISTEMA NACIONAL DE INGRESOS.

### RESOLUCIÓN

Se aprueba la apertura del inicio del proceso de compra para el evento relacionado con el Sistema Nacional de Ingreso (SIN) 2023 a realizarse en el Complejo Educativo Fermín Toro, de la siguiente logística:

- Material POP (Pendones y Volantes).
- Transporte.
- Refrigerio.

### 2.) PUNTO VARIOS

No hubo puntos varios por discutir.

**De esta forma y previo cumplimiento de los requisitos de ley, el Ciudadano Rector de esta casa de estudios MSc. Jaime Márquez en el cumplimiento de sus atribuciones, No habiendo otro punto que tratar declara CULMINADO EL CONSEJO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA No. CGUP-019-06-2023.**

Es todo, en Caracas, a los 06 días del mes de junio de 2023.



## Acta N° CGUP 020-06-2023

### DECIDE

- 1.) CONSIDERACIONES PARA LA APROBACIÓN DEL INICIO DE LA II COHORTE DEL PNFA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.

### RESOLUCIÓN

Se aprueba el inicio de la II cohorte del PNFA de Eficiencia Energética.

- 3.) CONSIDERACIONES PARA LA APROBACIÓN DEL FORMATO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL (DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y OBRERO) QUE PARTICIPARÁ EN LOS CURSOS INTENSIVOS UNIVERSITARIOS (CIU) 2023.

### RESOLUCIÓN

Se aprueba el Formato de asistencia del personal (Docente, Administrativo y Obrero) que participará en los Cursos Intensivos Universitarios (CUI) 2023.

- 4.) APROBACIÓN DEL INICIO DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LOS CURSOS INTENSIVOS UNIVERSITARIOS A EFECTUARSE DEL 17/07/2023 AL 21/07/2023.

### RESOLUCIÓN

Se aprueba el inicio del proceso de inscripción del Curso Intensivo Universitario 2023 a efectuarse del 17/07/2023 al 21/07/2023.

Se acuerda que aquellos docentes que quieran participar en los Cursos de Intensivos Universitarios (CUI) 2023, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber tenido carga académica todo el año (2023).
- Estar solvente académicamente.
- Las unidades curriculares que impartirán para este curso serán de acuerdo a su área de conocimiento.

- 5.) CONSIDERACIONES PARA LA APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROFESORES PARA EL PNF DE INFORMÁTICA; ALEYRA ADRIANI TIEMPO COMPLETO EN LA UNIDAD CURRICULAR DE PROYECTO (PNF INFORMÁTICA) Y ACTIVIDADES ACREDITABLE, CARLOS CASTELLANO PARA LA ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR TURNOS; DIURNO, TARDE Y NOCHE.

### RESOLUCIÓN

Se aprueba la contratación de la MSc. Aleyra Marbely, Adriani Teran, titular de la cédula de identidad N° V- 15.332.955, como docente tiempo completo para impartir la unidad curricular Proyecto del Programa Nacional de Formación (PNF) en Informática y actividades acreditables.

Se aprueba la contratación del Ing. Carlos Bernardo, Castellano Sánchez, titular de la cédula de identidad N° V- 13.797.343, para la arquitectura del computador turnos; diurno, tarde y noche.

- 6.) PRESENTACIÓN DE LOS ARANCELES DE CONTROL DE ESTUDIOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN AVANZADA (PNFA).

## RESOLUCIÓN

- ✚ Aprobado los aranceles de control de estudios, para el Programa Nacional de Formación Avanzada (PNFA); quedan sujetos a revisión.

## 7.) PUNTOS VARIOS

- ✚ Se aprobaron los cambios de dedicación a tiempo completo de los Profesores:
  - Ing. Cesar Augusto Quintero, titular de la cédula de identidad N° V- 11.943.266.
  - MSc. Pedro J. Cedeño S, titular de la cédula de identidad N° V- 14.287.007.
- ✚ Aprobado la Clasificación de la ciudadana Chusmita Ascanio Ana Carolina, titular de la cédula de identidad N° V- 14.645.943, a supervisora de almacén, en el área de almacén de la Dirección de Administración, sede de la UPTECMS en San Martín.
- ✚ Aprobado el inicio del proceso administrativo para la adquisición de sellos. (Acción Centralizada 2).
- ✚ Se aprueba el cambio de adscripción a la Dirección de Talento Humano del Cddno. Klisber Francisco Rodríguez, cédula de identidad N° 12.358.037, para que cumpla sus funciones como mensajero externo, a partir del día Jueves 08 de junio de 2023
- ✚ Se aprueba la reclasificación del personal obrero y pasen a la condición administrativo:
  - Rosales Rosales, Belkis Haydee, titular de la cedula de identidad N° V 9.341.898.
  - Rada Silva, Johanna Nahilet, titular de la cedula de identidad N° V 13.528.288.
  - Pacheco Rosales, Fleimar Pastora, titular de la cedula de identidad N° V 20.597.373.

**Nota:** Se deja contar en Acta que el Br. David José Brito Vásquez - Representante Estudiantil, no asistió al Consejo, para cumplir compromisos "En la Jornada de Orientación sobre Sistema Nacional de Ingresos (SNI) Liceos de la Parroquias Antímamo, Paraíso y San Pedro".

De esta forma y previo cumplimiento de los requisitos de ley, el Ciudadano Rector de esta casa de estudios MSc. Jaime Márquez en el cumplimiento de sus atribuciones, No habiendo otro punto que **tratar declara CULMINADO EL CONSEJO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA No. CGUP-020-06-2023.**

Es todo, en Caracas, a los 08 días del mes de junio de 2023.



Acta N° CGUP 021-06-2023

## DECIDE

### 1.) SITUACIÓN DISCIPLINARIA DE LA SECCIÓN 7101, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN (PNF) EN INFORMÁTICA.

## RESOLUCIÓN

- ✚ El Consejo Universitario de la Universidad Politécnica Territorial de Caracas Mariscal Sucre UPTECMS, acordó designar a los profesores: Mirian Carias, a la Profa. Solange Molina, el Br. David Brito a la profa. Dayana Grau, el Prof. Luis Sánchez y la Profa. Carina García, para revisar y actualizar la normativa interna de la Universidad.
- ✚ Se acuerda iniciar un ciclo de charlas de sensibilización y orientación a cargo de la Lcda. Morelba Inés Cardona - Coordinadora de Bienestar Estudiantil y su equipo de trabajo.

De esta forma y previo cumplimiento de los requisitos de ley, el Ciudadano Rector de esta casa de estudios MSc. Jaime Márquez en el cumplimiento de sus atribuciones, No habiendo punto que tratar declara **CULMINADO EL CONSEJO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA No. CGUO-021-06-2023.**

Es todo, en Caracas, a los 14 días del mes de Junio de 2023.



Acta N° CGUP 022-06-2023

## DECIDE

### Se suspende sesión ordinaria



Acta N° CGUP 023-06-2023

## DECIDE

### 1.) DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES.

## RESOLUCIÓN

- ✚ Pospuesto

## 2.) APERTURA DEL PROCESO DE COMPRA.

### RESOLUCIÓN

- ✚ Pospuesto

## 3.) DESIGNACIONES

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se designa a la Lcda. Yasmely Sidama Castro como Directora de Administración.
- ✚ Se Contrata al Cddno. Leo Alexis Avilez Bello, Leo Alexis, como Director de Seguridad.

## 4.) PUNTOS VARIOS

### RESOLUCIÓN

- ✚ El cuerpo colegiado decide suspender temporalmente los Consejos Universitarios por los múltiples compromisos que tiene el Rector Jaime Márquez, visto que la MSc. Dayana Grau – Vicerrectora Académica, no tiene Gaceta Oficial, para dirigir el Consejo Académico. Sin embargo se continuara resolviendo los problemas de la Academia a través de reuniones con los miembros que conforman el Consejo Universitario.

**Nota:** Se deja constar en Acta que la Dra. Mirella Yaqueres Martínez, responsable del Área de Desarrollo Territorial, no asistió al Consejo, para afinar algunos detalles de la Mesa Técnica de Infraestructura con la Dra. Alejandrina Reyes en el Consejo de Gestión Universitaria CEGU caracas.

De esta forma y previo cumplimiento de los requisitos de ley, el Ciudadano Rector de esta casa de estudios MSc. Jaime Márquez en el cumplimiento de sus atribuciones, No habiendo otro punto que **tratar declara CULMINADO EL CONSEJO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA No. CGUP-023-06-2023.**

Es todo, en Caracas, a los 20 días del mes de junio de 2023.



Acta Nº CGUP 024-06-2023

### DECIDE

## 1.) CONSIDERACIONES PARA LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE RECOMENDACIÓN PARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE:

- COMPRA DE MEDICINAS
- COMPRA DE EQUIPOS MÉDICOS
- COMPRA DE REPUESTOS Y SERVICIO PARA LA UNIDAD DE TRANSPORTE IVECO.

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se aprueba los informes de recomendación de los Procesos Administrativos de:
  - Compra de medicinas
  - Compra de equipos Médicos.
  - Compra de repuestos y servicios para la unidad de transporte IVECO.

## 2.) APROBACIÓN DEL TRASLADO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE IVECO DE LA SEDE ANTIMANO A LA SEDE SAN MARTIN PARA SU REPARACIÓN.

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se autoriza el traslado de la unidad de transporte IVECO de la sede de Antimano a la sede de San Martin para su reparación, desde el jueves 22 de junio hasta terminar el servicio contratado.

## 3.) APROBACIÓN EL INICIO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO, COMPRA DE UNIFORMES Y BANDERA INSTITUCIONAL.

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se aprueba el inicio del proceso administrativo, comprar de uniformes y bandera institucional.

## 4.) PUNTOS VARIOS

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se aprueba la contratación de la Ing. Lenny Diviana Avile Lara, cédula de identidad Nº V- 23.563.680, como asistente administrativo.
- ✚ Se aprueba la contratación de la Lcda. Yatzineth Taiduvy Olivar Díaz, cédula de identidad Nº V- 16.115.543, como asistente administrativo.

De esta forma y previo cumplimiento de los requisitos de ley, el Ciudadano Rector de esta casa de estudios MSc. Jaime Márquez en el cumplimiento de sus atribuciones, No habiendo otro punto que **tratar declara CULMINADO EL CONSEJO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA No. CGUP-024-06-2023.**

Es todo, en Caracas, a los 21 días del mes de junio de 2023.



Acta Nº CGUP 025-06-2023

### DECIDE

## 1.) CONSIDERACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE JURADO Y SOLICITUD DE ASCENSO A LA CATEGORÍA ASOCIADO DE LA MSC. DAYANA GRAU, SE ENCUENTRE INTEGRADO POR LOS



**SIGUIENTES PROFESORES:**

- a. LCDA. MARTHA GÓMEZ C.I. 11.819.722 ASOCIADO
- b. ING. LUIS ALONZO C.I. 5.144.163 ASOCIADO
- c. DRA. AIXA BOYER C.I. 3.673.681 TITULAR-JUBILADA
- d. DRA. NELLY MELÉNDEZ (SUPLENTE) C.I. 7.835301

**RESOLUCIÓN**

- ✚ Se aprueba el jurado y la solicitud de ascenso de a la categoría de asociado a la MSc. Dayana Grau.

2.) CONSIDERACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE JURADO Y SOLICITUD DE ASCENSO A LA CATEGORÍA ASOCIADO DE LA DRA.C. MIRELLA YAQUERES; A FIN DE SUSTENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO, SOMETO A CONSIDERACION DE LAS AUTORIDADES QUE EL JURADO DESIGNADO SE ENCUENTREN INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PROFESORES:

- a. DRA. AIXA BOYER C.I. 3.673.681 TITULAR-JUBILADA
- b. DR. C ZAIRA GARRIDO TITULAR-JUBILADA
- c. MSC. LUIS ALONZO C.I. 5.144.163 ASOCIADO

**RESOLUCIÓN**

- ✚ Se aprueba el jurado y la solicitud de ascenso de a la categoría de asociado a la Dra. C Mirella Yaqueres.

3.) SE POSTULA A LA ING. SOLANGE MOLINA COMO COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN.

**RESOLUCIÓN**

- ✚ Se aprueba la designación de la Ing. Solange Molina, como Coordinadora de Planificación.

4.) SE SOLICITA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ASCENSO DE LA PROFA. ING. FRANCYS CRESPO A LA CATEGORIA DE AGREGADO PARA EL DIA VIERNES 30-06-2023.

**RESOLUCIÓN**

- ✚ Se aprueba la solicitud de la fecha de presentación de ascenso.

5.) TRASLADO DEL ING. RONY RODRIGUEZ C.I. 13.074.235 A LA UNEXCA.

**RESOLUCIÓN**

- ✚ Se aprueba el traslado del Ing, Rony Rodríguez a la UNEXCA, con la siguiente recomendación: Consignar carta de aceptación y cumplir con su carga académica 2023.

6.) SE POSTULA AL MSC. ÁLVAREZ BUITRAGO JUAN FRANCISCO COMO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

**RESOLUCIÓN**

- ✚ Se aprueba la designación del MSc. Álvarez Buitrago Juan Francisco como Director de Administración.

7.) SE PROPONE LA CONTRATACIÓN DEL MSC. RAÚL EMILIO LOVERA MARTÍNEZ C.I. N°. 9.412.130 COMO PROFESOR Y COORDINADOR DE ESTUDIOS BÁSICOS.

**RESOLUCIÓN**

- ✚ Pospuesto.

8.) SE PROPONE LA CONTRATACIÓN DE CRISTIAN LIENDO C.I. N° 24.204.505 COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE ESTUDIOS BASICOS.

**RESOLUCIÓN**

- ✚ Pospuesto.

9.) ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA LA DIRECCIÓN DE DEPORTE.

**RESOLUCIÓN**

- ✚ Se aprueba la asignación de espacio para la Dirección de Deporte.

10.) PROPUESTA PARA REVISAR MATERIAL EXISTENTE EN EL ARCHIVO MUERTO.

**RESOLUCIÓN**

- ✚ Se aprueba la revisión de material existente en el archivo muerto.

11.) CONSIDERACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE UN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES SEDE DE ANTÍMANO.

#### RESOLUCIÓN

✚ Se aprueba asignar un responsable de la Unidad de Servicios Generales, Sede Antimano.

12.) APERTURA DEL PROCESO DE ALQUILER DE LOS ESPACIOS DEL BANCO.

#### RESOLUCIÓN

✚ Se aprueba la apertura del proceso de alquiler de los espacios del banco.

El Representante Estudiantil Br. David José Brito Vásquez, negó su voto en vista de lo planteado, por considerar que. Pretenden Privatizar el área del Banco, Detener las empresas asignadas por espacios y solicitó se presenten condiciones de uso de los espacios del Banco.

13.) APERTURA DEL PROCESO DE PUESTA EN MARCHA DEL COMEDOR

#### RESOLUCIÓN

✚ Pospuesto.

14.) APERTURA DEL PROCESO DE PUESTA EN MARCHA DEL COMEDOR.

#### RESOLUCIÓN

✚ Pospuesto.

15.) CONSIDERACIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL PROF. JOHAN STOLL COMO DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.

#### RESOLUCIÓN

✚ Se aprueba la designación del Prof. Johan Stoll.

16.) CONSIDERACIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA CLÁUSULA 47 DE LA IV CONVENCIÓN COLECTIVA ÚNICA DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS DEL SECTOR ADMINISTRATIVO PARA EL

TRASLADO DE LA LIC. YESENIA ORDOÑEZ Y DE LA LIC. DEYARLING FLORES HACIA LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

#### RESOLUCIÓN

✚ Pospuesto.

17.) QUE SE PRESENTE PARA SU APROBACIÓN CUALES UNIDADES CURRICULARES SERÁN OFERTADAS EN EL INTENSIVO Y EN QUE TURNO.

#### RESOLUCIÓN

✚ Se informó ante el Consejo Universitario, las unidades curriculares ofertadas en el Intensivo y en que turno.

18.) QUE SE PRESENTE PARA SU APROBACIÓN LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DEL III TRIMESTRE; DISTRIBUCIÓN DE AULAS, CANTIDADES DE ESTUDIANTES ACTIVOS Y TODOS LOS COMPONENTES QUE LLEVAN LA MISMA.

#### RESOLUCIÓN

✚ Se informó ante el Consejo Universitario sobre la Planificación Académica del III Trimestre; distribución de aulas, cantidades de estudiantes activos y todos los componentes que llevan la misma.

19.) SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ASCENSO DE ESTA CASA DE ESTUDIOS.

#### RESOLUCIÓN

✚ Aprobado el Reglamento de Ascenso de la Universidad Politécnica Territorial de Caracas Mariscal Sucre UPTEC MS.

20.) SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO LA APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, PROPUESTA ELEVADA POR LA DRA. MARIBEL GUILLEN DIRECTORA DEL DESPACHO.

#### RESOLUCIÓN

✚ Aprobado

## 21.) PUNTOS VARIOS.

### RESOLUCIÓN

- ✚ Se asigna como asistente administrativo de la Biblioteca (Sede Antímamo), en el turno de 7:00 A.M. a 11:45 P.M. a la Cddna. Pacheco Rosales, Fleimar Pastora, titular de la cédula de identidad N° V- 20.597.373.
- ✚ Solicitud de inicio del proceso de Acto Protocolar para la Graduación de la primera promoción del PNFA en energía eléctrica en las diferentes menciones: "Eficiencia Energética" y "Gestión de Mantenimiento", correspondiente al presente año. **Aprobada la Solicitud, se anexa Listado:**
  - Carmen García León, C.I: 12.545.785, PNFA en Energía Eléctrica, Especialidad Eficiencia Energética.
  - Yubriny Ponce Díaz, C.I: 13.576.474, PNFA en Energía Eléctrica, Especialidad Gestión de Mantenimiento.
  - Walter Josue Prato, C.I: 6.333.067, PNFA en Energía Eléctrica, Especialidad Gestión de Mantenimiento.
  - Jairo Salazar Rojas, C.I: 13.873.455, PNFA en Energía Eléctrica, Especialidad Gestión de Mantenimiento.
  - Carlos García García, C.I: 13.716.090, PNFA en Energía Eléctrica, Especialidad Gestión de Mantenimiento.
  - José Yáñez Mujica, C.I: 7.923.578, PNFA en Energía Eléctrica, Especialidad Gestión de Mantenimiento.
  - José Figueredo Díaz, C.I: 6.727.630, PNFA en Energía Eléctrica, Especialidad Gestión de Mantenimiento
  - Wilmer Quintero Hernández, C.I: 14.332.457, PNFA en Energía Eléctrica, Especialidad Gestión de Mantenimiento
  - Brandol Moya Pérez, C.I: 11.664.544, PNFA en Energía Eléctrica, Especialidad Gestión de Mantenimiento.
- ✚ Se aprueba el traslado interno de la TSU Gilmar Ruiz, Cédula de Identidad N° V- 20.301.584,

Asistente Administrativo del Programa Nacional de Formación en Informática al Programa Nacional de Formación en Transporte Ferroviario.

- ✚ Se somete a consideración del Consejo Universitario solicitud de la Ciudadana Arelis Rodríguez cedula de identidad N° V- 9.411.511,
- ✚ Autorización de la pernocta del vehículo de su propiedad para que pernote de lunes a viernes en el estacionamiento de del sótano parte trasera de la sede Antímamo, **El Consejo de Gestión Universitaria no acordó aprobar la solicitud.**
- ✚ Se informó ante el Consejo sobre el Taller de Inducción Académico Administrativo programado por Programa Nacional de Formación (PNF) la participación del personal Docente.
  - Lunes 10/07/2023 y martes 11/07/2023 (PNF Informática y PNF Eléctrica).
  - Miércoles 11/07/2023 y jueves 12/07/2023 (PNF Administración).
  - Lunes 16/07/2023 y martes 17/07/2023 (PNF Mecánica, PNF Mantenimiento y PNF Transporte Ferroviario).

**Nota:** Se deja contar en Acta que la Dra. Mirella Yaqueres Martínez, Responsable del Área de Desarrollo Territorial, no asistió al Consejo, para cumplir compromisos personales.

De esta forma y previo cumplimiento de los requisitos de ley, el Ciudadano Rector de esta casa de estudios MSc. Jaime Márquez en el cumplimiento de sus atribuciones, No habiendo otro punto que **tratar declara CULMINADO EL CONSEJO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA No. CGUP-025-06-2023.**

Es todo, en Caracas, a los 29 días del mes de junio de 2023.



**Dra. Olga Gutiérrez**  
**Secretaria del Consejo**  
Designado mediante resolución  
N° 42  
Publicado en Gaceta Oficial  
N° 42.294 de fecha 12-01-2022



**MSc. Jaime Márquez**  
**Rector**  
Designado mediante resolución  
N° 001  
Publicado en Gaceta Oficial  
N° 42.307 de fecha 28-01-2022

